

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL, ELEVACION DEL VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA BEGORO S.A.

Se comunica al público que la compañía denominada BEGORO S.A., reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del cantón Machala el 15 de noviembre de 2011. Fue aprobada en Resolución No. SC.DIC.M.11 de

000484

11020102011

Se modifica el CAPITAL SOCIAL, el mismo que dirá "ARTICULO QUINTO: Del Capital Social.- El capital social de la compañía es de CIENTO TREINTA MIL, 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 130.000,00), dividido en ciento treinta mil (130.000) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de Estado Unidos de América cada una, Numeradas consecutivamente de cero uno al ciento treinta mil (01 a la 130.000), capital que ha sido suscrito y pagado íntegramente por los accionistas.

Machala, 2 de diciembre de 2011



Ab. Carlos Murrieta Mora
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS MACHALA